Guayaquil, 30 de Marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISKABOOKSHOP S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como

en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi

cargo, someto a consideración de ustedes el presente informe sobre las actividades

desarrolladas por la compañía CRISKABOOKSHOP S. A. para lo cual estoy adjuntando

los ESTADOS FINANCIEROS y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2019.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados debo

manifestarles que la empresa, ha tenido Ingresos y Gastos operacionales, en el presente

ejercicio económico que estoy presentando.

Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han

cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo

económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina,

dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

BARAHONA COELLO MONICA KARINA